

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-157-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2025** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL ACEITUNO, LEXT-029-05.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-090-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CUBILETE, LEXT-02-2020.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-118-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-003-2025, por información requerida mediante la Unidad de Información Pública, solicitud número UIPMEM-022-2025.

b) Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales.

- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Presa, LEXT-570, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-014-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera El Pino, CT-235, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-014-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado La Pedrera, CT-097, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-014-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Arenera San Fernando, LEXT-469, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-017-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Naj-Rocja, EC-10-90, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-022-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Banco de Materiales Rocarena, LEXT-026-09, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-022-2025.
- Apoyo en la realización de inspección técnica al derecho minero de explotación denominado Banco de Materiales La Isla, LEXT-583, como parte de la programación del Departamento de Control Minero, según requerimiento de traslado DGM-RT-022-2025.

c) Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado La Presa, LEXT-570, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Arenera El Pino, CT-235, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado La Pedrera, CT-097, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Arenera San Fernando, LEXT-469, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Naj-Rocja, EC-10-90, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Banco de Materiales Rocarena, LEXT-026-09, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación del derecho minero de explotación denominado Banco de Materiales La Isla, LEXT-583, como parte de la programación del Departamento de Control Minero.

d) Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-ILE-004-2025, realizado por diligencia a requerimiento del Ministerio Público, en el Municipio de Tecpán, Chimaltenango.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-114-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL ACEITUNO, LEXT-029-05.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-090-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL CUBILETE, LEXT-02-2020.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-118-2025, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Julio César Morales Riveiro
Julio César Morales Riveiro
DPI No. (1898710831606)

Francisco Nahoki Quan Aguirre
Francisco Nahoki Quan Aguirre
Vo.Bo.Ing.Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto Avalos Ortiz
2025.02.20
12:42:00
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche
Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Factura Pequeño Contribuyente

JULIO CÉSAR, MORALES RIVEIRO

Nit Emisor: 50821342

JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO

ACCESO 1 0-26 COLONIA PETET, CHIXIC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B6B989B6-CD11-4BFE-915B-CD5D7748C96B

Serie: B6B989B6 Número de DTE: 3440462846

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 07:24:32

Fecha y hora de certificación: 06-feb-2025 07:24:33

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/02/2025) al (28/02/2025), según Contrato Número MEM-157-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio César Morales Riveiro
Firmado digitalmente por Julio César Morales Riveiro

Firmado digitalmente por Julio Roberto Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"